

*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT- 2014-728

SALTA, 27 de mayo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.052/2014.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de la Sra. Analía Beatriz Gaido – Esposa del Méd. Vet. Pablo Frere - Docente de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Analía Beatriz GAIDO – Esposa del Méd. Vet. Pablo Frere, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Méd. Vet. Frere, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal, Oportunamente, archívese.-



Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales